

ASUNTO: Convocatoria 1ª Concentración
Selección Española Fútbol 5, Madrid.

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA CIEGOS A FEDERACIONES AUTONÓMICAS Y CENTROS ONCE IMPLICADOS

De conformidad con la Circular 11/2019 de la Dirección de Promoción Cultural, Atención al Mayor, Juventud, Ocio y Deporte de la ONCE, se comunica que los días **17 al 19 de febrero de 2023**, tendrá lugar en **Madrid**, la **1ª Concentración Selección Española Fútbol 5**, a la que están convocadas las siguientes personas:

FEDERACIÓN	CENTRO	APELLIDOS, NOMBRE	CATEGORÍA
FADEC	D.T. ANDALUCÍA	BARRENECHEA LUCENILLA, DANIEL EUSEBIO	PORTERO
FADEC	D.T. ANDALUCÍA	GARRIDO PANCHO, JUAN JOSÉ	DEPORTISTA
FADEC	D.T. ANDALUCÍA	SANCHEZ AQUINO, JULIO MANUEL	DEPORTISTA
FADEC	D.Z. MÁLAGA	GONZALEZ ALCARAZ, ÁLVARO	PORTERO
FADEC	D.Z. MÁLAGA	JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, EMILIANO	GUÍA
FADEC	D.Z. MÁLAGA	RUIZ ROCA, ANTONIO	ENTRENADOR
FADEC	D.Z. MÁLAGA	SÁNCHEZ MEDINILLA, CEFERINO ALEJANDRO	PORTERO
FCECS	D.T. CATALUÑA	CANTERO LÓPEZ, PABLO	DEPORTISTA
FCECS	D.T. CATALUÑA	SANCHEZ LOPEZ, UNAIT	DEPORTISTA
FEDC	D.T. CASTILLA LA MANCHA	ÁLVARO RUIZ, JAVIER	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	GARCÍA IBAÑEZ, ALBERTO	PORTERO
FEDC	D.T. MADRID	GARCÍA RIVERO, ANDRÉS	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	GÓMEZ-CAMBRONERO ESCUDERO, ÁLVARO	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	MARTÍNEZ BRAÑA, FRANCISCO JOSÉ	ENTRENADOR
FEDC	FEDC	AGUDO DEL SOLAR, CLARA	FISIOTERAPEUTA
FEDC	FEDC	RODRÍGUEZ MÉNDEZ, JOSÉ CARLOS	COLABORADOR
FEDC	FEDC	MARTÍN MEJÍA, JULIÁN	TÉCNICO
FEDEACYL	D.T. CASTILLA Y LEÓN	FERNÁNDEZ PÁEZ, MIGUEL	DEPORTISTA

El alojamiento se realizará en **Hotel "Ilunion Pio XII"**. El servicio contratado incluye, desde el viernes 17 de febrero a la cena, hasta el domingo 19 de febrero, después de la comida.

El lugar de competición es el **Pabellón Polideportivo del CDC de la ONCE**, sito en Paseo de la Habana 208, 28036 de Madrid.

En caso de que las condiciones sanitarias desaconsejen la celebración de la actividad, se comunicará con la mayor antelación posible.

CONDICIONES DE COMPENSACIÓN

Dentro del Convenio de Colaboración que la ONCE tiene suscrito con la FEDC, especialmente en lo referente al apoyo de la ONCE a las actividades organizadas por la Federación y de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, se ruega que dispense, en su caso, a los trabajadores de usted dependientes, de su asistencia al trabajo del **17 de febrero** (dependiendo de la necesidad de desplazamiento), al **19 de febrero de 2023**.



Asimismo, se ruega el oportuno traslado de esta información al Consejo Territorial de la ONCE, así como a todo el personal implicado de ese Centro/Federación que pudiera verse afectado en esta convocatoria.

Madrid, a 15 de febrero de 2023



FEDC
FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE DEPORTES PARA CIEGOS

Gemma León Díaz